



PERU

GOBIERNO  
REGIONAL DE  
PASCODIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE  
PASCOUNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DANIEL  
ALCIDES CARRIÓNDIRECCIÓN DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA

## "AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

### DIRECTIVA N° 009- 2017 - DREP/UGEL-DAC/DGI-DGP-ADM-PER

#### I TALLER DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO REGIONAL EN EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO 2017

##### I. JUSTIFICACIÓN

En esta era de la globalización el sistema educativo peruano se encuentra ante una gran necesidad y a la vez posibilidad para su transformación. En efecto es una necesidad porque los nuevos paradigmas de la educación que predomina en el mundo, exige a los hombres y mujeres ser competentes, equipados con un conjunto de herramientas que aseguren su inserción exitosa en la sociedad que vive sean capaces al desarrollo personal, dar alternativas de solución a los problemas de su entorno, capaces de contribuir al desarrollo de su país. Es decir, los competentes que deben reunir al futuro ciudadano del Perú tienen una concepción holística y poli cognitiva.

Es por ello, sostenemos que el tercer milenio constituye una gran posibilidad para la transformación del sistema educativo peruano y sobre todo para la práctica pedagógica coherente a la realidad y necesidad educativa del estudiante. En esta perspectiva los estudiantes se convierten en el eje de la acción pedagógica, asumen el protagonismo tan reclamado; pero no debemos ni podemos olvidar que en este proceso de formación de habilidades, destrezas y valores, el docente cumple un rol orientador y para ello hay que disponer de recursos cognoscitivos, de capacidades y de la práctica de valores, que en un determinado momento del proceso debe servirle para encausar debidamente los aprendizajes, dándole un sentido humanístico y científico.

Para atender estas necesidades los Centros de Educación Técnico Productivo de la Región Pasco vienen desarrollando el I Taller de Fortalecimiento Pedagógico Regional. En la que se desarrollara en la ciudad de Yanahuanca, y UGEL Daniel Alcides Carrión tiene la gran responsabilidad de organizar este evento dirigido a los directores y Docentes de Educación Técnico Productivo de la Región Pasco, en coordinación con la DRE Pasco, para ello se establece la presente directiva, de esta manera mejorar las estrategias necesarias, práctica docente eficiente y eficaz en la modalidad, en el marco de las exigencias del mundo globalizado en que nos encontramos.

##### II. FINALIDAD

En el I Taller de Fortalecimiento Pedagógico Regional de Educación Técnico Productivo, que organiza la UGEL Daniel Alcides Carrión, en coordinación con la DRE - Pasco, como cede principal la ciudad de Yanahuanca, que se busca contribuir a mejorar la práctica pedagógica de los docentes de CETPRO del ámbito región, a través de los procesos pedagógicos significativos y funcionales, es decir sustentados a los nuevos enfoques pedagógicas formuladas y experimentadas en la modalidad, a los participantes conducirá a nuevas tendencias de aprendizaje útiles para la vida de conformidad a las normas vigentes en nuestro país.



Desarrollar acciones de capacitación en el marco de las exigencias del nuevo paradigma pedagógico, dotando a los profesores participantes de estrategias que le permiten asumir con éxito su rol de mediador de aprendizaje eficaz, haciendo énfasis en el desarrollo de sus capacidades.

### III. OBJETIVOS:

- 3.1. Encuentro pedagógico de los docentes de Educación Técnico Productivo, para la toma de decisiones y aplicabilidad de mejores estrategias pedagógicas, institucional y administrativa de la modalidad educativa.
- 3.2. Potenciar la capacidad de gestión en el docente de Educación Técnico Productivo, concerniente en planificación, programación, ejecución y evaluación en las nuevas propuestas pedagógicas orientadas a los aprendizajes significativos.
- 3.3. Fortalecer los conocimientos, capacidades y actitudes de los docentes de Educación Técnico Productivo, para afrontar situaciones problemáticas de gestión y estrategias metodológicas.

### IV. BASES LEGALES

- 4.1. Constitución Política del Estado
- 4.2. Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento D.S. N° 011
- 4.3. Ley de la Reforma Magisterial N° 29944, aprobado con D.S. N° 004-2013-ED
- 4.4. Ley de Presupuesto del Sector Público N° 30518 -2017
- 4.5. Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867
- 4.6. Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972
- 4.7. R.M. N° 0627-2016, Normas para el desarrollo de las Actividades Escolares 2017
- 4.8. Plan Específico - 2017

### V. ALCANCES O COBERTURA.

- Dirección Regional de Educación
- Unidad de Gestión Educativa Local Pasco, Oxapampa, Daniel Carrión y Puerto Bermúdez
- Centro de Educación Técnico Productivo de la Región Pasco

### VI. METAS DE ATENCIÓN

= Docentes	<b>160</b>
= Directores	<b>25</b>
= Especialistas	<b>07</b>
- Estudiantes	<b>45</b>
<b>TOTAL</b>	<b>237</b>

### VII. RECURSOS:

- HUMANOS
  - Especialistas de la DRE y UGEL de CETPRO de la Región de Pasco
  - Especialistas del Ministerio de Educación
  - Ponentes del I Taller de Fortalecimiento Pedagógico Regional
  - Docentes Capacitados del Congreso

- **MATERIALES**

- Equipo de Ayuda audiovisual
- Material fungible (cartulina, papeles, plumones, motas, etc)
- Separatas
- DCN de CETPRO
- Fólderes y lapiceros
- Guías Metodológicas
- Otros

- **FINANCIAMIENTO**

- La capacitación será financiada por las diferentes entidades de la Provincia y la Región.

**VIII. SEDE Y FECHA**

- **SEDE** : Yanahuanca – Auditorium del Mercado Central
- **FECHA** : Del 03 al 05 de Julio

**IX. CONTENIDO Y CRONOGRAMA**

Nº	DIA	HORA	CONTENIDOS	RESPONSABLE
01	Lunes 03	Mañana		DREP PASCO UGEL DAC
		09:00 a 10:00	Inauguración	
		10:00 a 11:00	Normas CETPRO	
		11:00 a 12:00	Diseño Curricular Nacional CETPRO	
		Tarde		
		14:00 a 17:00	Evaluación de aprendizaje	
02	Martes 04	Mañana		DREP PASCO UGEL DAC
		09:00 a 12:00	Como Elaborar Proyectos de Innovación	
		Tarde		
		14:00 a 17:00	Cómo Elaborar Proyectos de Investigación	
03	Miércoles 05	Mañana		DREP PASCO UGEL DAC
		09:00 a 12:00	Taller de Producción de Textil y Artesanía	
		Tarde		
		14:00 a 17:00	Clausura del IV Congreso	

**X. ESTRATEGIA DE TRABAJO**

- 10.1. A los participantes que cumplen el 100% de asistencia al evento se le certificará con 120 horas pedagógicas, valido para su Carpeta Escalonaría y asenso
- 10.2. Sede del evento se realizará en la ciudad de Yanahuanca – Provincia Daniel Alcides Carrión, Región Pasco

**XI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:**

- 11.1. El I congreso de Educación Básica Alternativa, es un evento para lograr los conocimientos sobre la calidad profesional de los participantes al evento:



PERU

GOBIERNO  
REGIONAL DE  
PASCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE  
PASCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DANIEL  
ALCIDES CARRIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA



- 11.2. Concluido el evento se realizara el informe detallado de todas las actividades, a las autoridades superiores para la ejecución de la Resolución Directoral
- 11.3. Las acciones no contempladas en la presente directiva, serán resueltas por la comisión organizadora
- 11.4. Para lograr las informaciones se deben de comunicarse al Cel N° 963520090 y correo electrónico: adriloma@hotmail.com .

## XII. EVALUACIÓN:

La evaluación será al proceso y al final del evento luego se emitirá un informe detallado a la UGEL y DRE Pasco.

Yanahuanca, Junio del 2015



*[Handwritten Signature]*  
Prof. José A. SANTIAGO LOVATÓN  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL DANIEL ALCIDES CARRIÓN